**40° SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL**

**EXAMEN DE SUDÁN DEL SUR**

**31 de enero de 2022**

**INTERVENCIÓN DE URUGUAY**

(1,15 minutos disponibles).

Uruguay da la bienvenida a la Delegación de Sudán del Sur y le agradece la presentación de su informe, expresando su preocupación ante la persistente escalada de violencia entre comunidades y su impacto negativo en los derechos humanos de la población civil, especialmente los niños.

Recomendamos:

1. Fortalecer las campañas de sensibilización sobre la pena de muerte y los debates públicos sobre el tema bajo un enfoque de derechos humanos, inclusive en su Parlamento, con miras a hacer posible a la mayor brevedad su abolición y la ratificación del Segundo Protocolo Opcional de ICCPR.
2. Poner fin a la criminalización de los actos sexuales consentidos entre adultos del mismo sexo.

Asimismo, acogemos con beneplácito la firma del Plan de Acción Integral para poner fin y prevenir todas las violaciones graves contra los niños y recomendamos:

1. Redoblar esfuerzos para garantizar la plena y rápida implementación del Plan de Acción Integral sobre los niños y los conflictos armados, inclusive mediante la asignación de recursos financieros y humanos suficientes.

Por último, Uruguay le desea éxito a Sudán del Sur en la implementación de las recomendaciones aceptadas, alentando a este Estado a garantizar la plena protección de los derechos humanos de la población civil.

Muchas gracias.